



Jaime Jiménez Sánchez-Mora

Redactor de Economist & Jurist.



Un gran acuerdo para combatir la piratería informática

- El texto ha sido firmado por los creadores de contenido y las telecoms con el respaldo del Ministerio de Cultura y Deporte.
- Pretende facilitar el bloqueo de webs espejo.

Las industrias culturales junto a las operadoras de telecomunicaciones han llegado a un acuerdo para establecer **el primer pacto en España en contra de la piratería de contenidos**. Este acuerdo tiene como propósito defender la [propiedad intelectual](#) y actuar contra la oferta ilegal de contenidos en la red. El comunicado **que dio a conocer ayer el Ministerio de Cultura y Deporte** manifiesta que es el primer pacto que se firma en nuestro país para hacer frente a la piratería en internet y engloba al ámbito musical, audiovisual y editorial.

“Este texto es fruto de las sesiones de la Mesa de trabajo mantenidas entre los operadores de acceso a internet en España y los representantes de los titulares de derechos de propiedad intelectual, creadores e industrias de contenidos”, destacó el Ministerio.

El pacto lo firmarán las operadoras que conforman **DigitalES ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |